

**GUIA DE REMISION N° 0171 /2016-MINAGRI-PEBPT-DE**

Tumbes, 07 de junio de 2016

Por el presente hago llegar a usted, copia de la **Resolución Directoral N° 0171 /2016-MINAGRI-PEBPT-DE**, de fecha 07 de junio de 2016, la misma que resuelve:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** al Comité de Conformidad de la Actividad: "Mantenimiento del dique de Protección de la Margen Izquierda del río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y departamento de Tumbes – Tramo II", el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Miembros Titulares

Ing. Waldir Abel Pérez Cuba                      Presidente  
 CPC. Walter Valery Ecca Rujel                  Miembro  
 Ing. Carl Fernando Temoche Benites        Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al Comité de Conformidad designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Órgano de Control Institucional, así como al Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	07/06/16	8:00	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	07/06/2016	5:00	
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	07/06/2016	8:00	
OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	07/06/2016	5:00	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	07/06/16	12:00	
WALDIR ABEL PEREZ CUBA	7/07/06/16	8:30	
WALTER VALERY ECCA RUJEL	7/09/06/16	8:45	
CARL FERNANDO TEMOCHE BENITES	07/06/16	8:50	
SOPORTE TECNICO Y MONITOREO	08/06/16	08:50	

**PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES**

CUT: 65436-2016



**Resolución Directoral N° 0171 /2016-MINAGRI-PEBPT-DE**

Tumbes, 07 JUN 2016

VISTO:

Resolución Directoral N° 108/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 16 de Marzo del 2016, Resolución Directoral N° 116/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 12 de Abril del 2016, Informe N° 011-2016/MINAGRI-PEBPT-D-IAYR-JCFD de fecha 13 de Mayo del 2016, Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016, Informe N° 195/2016-MINAGRI-PEBPT-OAL de fecha 24 de Mayo del 2016; y,

**Considerando:**

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, por el proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú - Ecuador;

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444, las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 108/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 16 de Marzo del 2016, se APROBO la Ficha Técnica correspondiente a la Actividad "**Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes - Tramo III**", con presupuesto referencial de **S/. 23,142.96**, bajo la modalidad de Administración Directa y a Precios Unitarios;

Que, mediante Resolución Directoral N° 116/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 12 de Abril del 2016, se DESIGNA al Ing. Julio Fernández Dejo como Profesional Especialista (responsable Técnico de la referida actividad);

Que, mediante Informe N° 011-2016/MINAGRI-PEBPT-D-IAYR-JCFD de fecha 13 de Mayo del 2016, el Ing. Julio Fernández Dejo Profesional Especialista, comunica y solicita a la vez al Director de Infraestructura Agraria y Riego del PEBPT, la Culminación de la Actividad y su conformidad, debiendo para ello conformar el comité de conformidad;

Que, mediante Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016, el Director de Infraestructura Agraria y Riego del PEBPT, solicita al Director Ejecutivo del PEBPT, la designación del Comité de Conformidad de la Actividad "**Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes - Tramo III**", proponiendo a los siguientes profesionales: Ing. Waldir Abel Pérez Cuba, en calidad de Presidente; CPC. Walter Valery Ecça Rujel y Ing. Carl Fernando Temoche Benites, en calidad de Miembros, de acuerdo a lo establecido en la normatividad de ejecución de actividad en la modalidad de administración directa;

Que, mediante proveído inserto al Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016, el Director Ejecutivo del PEBPT, Dispone al Jefe de la Oficina de Asesoría legal emitir el informe correspondiente y proyectar el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Informe N° 195/2016-MINAGRI-PEBPT-OAL de fecha 24 de Mayo del 2016, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal Opina favorablemente en APROBAR la designación del Comité de Conformidad de la Actividad: "**Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes,**

# Resolución Directoral N° 0171 /2016-MINAGRI-PEBPT-DE

Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes – Tramo III”, conforme se indica en el Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016;

Que, de conformidad con el literal s) del Artículo 10 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, establece que son funciones del Director Ejecutivo...” Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia”

Que, estando a los documentos que se citan en el visto, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 501-2015-MINAGRI publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 16 de Octubre de 2015, y con el visado de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Legal;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, al Comité de Conformidad de la Actividad: “**Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes – Tramo III**”, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

#### MIEMBROS TITULARES

Ing. Waldir Abel Pérez Cuba  
CPC. Walter Valery Ecça Rujel  
Ing. Carl Fernando Temoche Benites

Presidente.  
Miembro.  
Miembro.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al Comité de Conformidad designado en el artículo precedente, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Órgano de Control Institucional y Ministerio de Agricultura y Riego; para los fines pertinentes.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**

Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

Ing. Jaime P. Otíniano Nájera  
Director Ejecutivo (e)





PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-  
Tumbes

MINAGRI - PEBPT  
Of. Asesoría Legal  
06

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CUT: 65436-2016

**INFORME N° 195/2016-MINAGRI-PEBPT-OAL**

**A** : Ing. Jaime Pedro Otiniano Ñañez  
**Director Ejecutivo del PEBPT**

**DE** : Abog. Jorge Luis Molina Palomino  
**Jefe de la Oficina de Asesoría Legal PEBPT**

**ASUNTO** : **DESIGNACION DEL COMITÉ DE CONFORMIDAD**

**REFERENCIA** : Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016

**FECHA** : Tumbes, 24 de Mayo del 2016



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez con relación a los documentos de la referencia, emitir la opinión legal según corresponda.

**I.- GENERALIDADES:**

- 1.1.- Mediante Resolución Directoral N° 108/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 16 de Marzo del 2016, se APROBO la Ficha Técnica correspondiente a la Actividad "Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes – Tramo III", con presupuesto referencial de S/. 59,918.57, bajo la modalidad de Administración Directa y a Precios Unitarios.
- 1.2.- Mediante Resolución Directoral N° 116/2016-MINAGRI-PEBPT-DE del 12 de Abril del 2016, se DESIGNA al Ing. Julio Fernández Dejo como Profesional Especialista (responsable Técnico de la Actividad de la referida actividad);
- 1.3.- Mediante Informe N° 011-2016/MINAGRI-PEBPT-D-IAyR-JCFD de fecha 13 de Mayo del 2016, el Ing. Julio Fernández Dejo Profesional Especialista, comunica y solicita a la vez al Director de Infraestructura Agraria y Riego del PEBPT, la Culminación de la Actividad y su conformidad, debiendo para ello conformar el comité de conformidad;
- 1.4 Mediante Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016, el Director de Infraestructura Agraria y Riego del PEBPT, solicita al Director Ejecutivo del PEBPT, la designación del Comité de Conformidad de la Actividad "Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes – Tramo III", proponiendo a los siguientes profesionales: Ing. Waldir Abel Pérez Cuba, en calidad de Presidente; CPC. Walter Valery Ecça Rujel y Ing. Carl Fernando Temoche Benites, en calidad de Miembros, de acuerdo a lo establecido en la normatividad de ejecución de actividad en la modalidad de administración directa.
- 1.5 Mediante proveído inserto al Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 16 de Mayo del 2016, el Director Ejecutivo del PEBPT, Dispone al Jefe de la Oficina de Asesoría legal emitir el informe correspondiente y proyectar el acto resolutorio correspondiente;



**II. OPINION LEGAL.-**

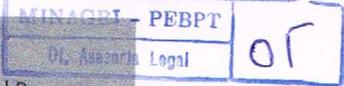
Siendo una las funciones de la Oficina de Asesoría Legal, emitir opinión legal, esta Oficina como órgano de asesoramiento, **OPINA:**



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-  
Tumbes



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**2.1.- RESULTA PROCEDENTE** resulta procedente la designación del Comité de Conformidad de la Actividad "Mantenimiento del Dique de Protección de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Sector La Noria, Distrito de Corrales, Provincia y Departamento de Tumbes - Tramo III", proponiendo a los siguientes profesionales: Ing. Waldir Abel Pérez Cuba, en calidad de Presidente; CPC. Walter Valery Ecça Rujel y Ing. Carl Fernando Temoche Benites, en calidad de Miembros, conforme se indica en el Informe N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR de fecha 17 de Mayo del 2016;

Sin otro particular, quedo de Usted

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Binacional Especial Puyango Tumbes

Abog. Jorge Luis Molina Palomino  
Jefe de Oficina Asesoría Legal

JLMP/OAJ  
c.c  
Archivo



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

MINAGRI - PEBPT  
 Oficina Asesora Jurídica 104  
 18 MAY 2016  
 Reg N° 921 Hora: 9:50  
 Firma:   
 OFICINA DE ASesorIA LEGAL  
 CUT N° 65436-2016

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Tumbes, 16 de mayo del 2016

**INFORME N° 123/2016-MINAGRI-PEBPT-DIAR**

Señor Ingeniero  
**JAIME P. OTINIANO ÑAÑEZ**  
 Director Ejecutivo del PEBPT (e)  
 Presente.-

Ministerio de Agricultura y Riego  
 Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes  
**RECIBI**  
 17 MAY 2016  
 Hora: 11:40  
 Dirección Ejecutiva

- ASUNTO :** Designación Comité de Recepción de Actividad
- REF. :** 1) INFORME N° 11/2016/MINAGRI-PEBPT-D-IAyR-JCFD  
 2) ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL DIQUE DE PROTECCION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, SECTOR LA NORIA, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES – TRAMO III"

Es grato dirigirme a usted, para manifestar que con documento en referencia 1), el Ing. Julio Cesar Fernández Dejo, profesional especializado en la Actividad: "MANTENIMIENTO DEL DIQUE DE PROTECCION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, SECTOR LA NORIA, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES – TRAMO III", informa que el día 12 de mayo del presente año se ha culminado con los trabajos; asimismo, recomienda designar al Comité de Recepción, de acuerdo a lo establecido en la normatividad de ejecución de actividad en la modalidad de administración directa.

Al respecto, habiéndose concluido la actividad, se solicita se conforme el Comité de Recepción de actividad; proponiendo a los siguientes profesionales:

- |  |            |
|--|------------|
| Ing. FRANCISCO LUIS ALBERTO ESCOBAR FEIJOO | Presidente |
| CPC. WALTER VALERY ECCA RUJEL              | Miembro    |
| Ing. WALDIR ABEL PEREZ CUBA                | Miembro    |

Es cuanto informo a usted para conocimiento y fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Ministerio de Agricultura y Riego  
 Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes  
 Dirección Ejecutiva  
 Dr. Ing. Enrique A. Maceda Nicolson  
 Director de Infraestructura Agraria y Riego

MINAGRI - PEBPT  
 DIRECCION EJECUTIVA

ENVIO A: OSU FIRMA:   
 N° DE ACCION: 15-17 FECHA: 17/05/2016

<input type="checkbox"/> 1 ACCION INMEDIATA	<input type="checkbox"/> 13 PARA CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> 2 ADJUNTAR A DOC. ANTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> 15 POR CORRESPONDER
<input type="checkbox"/> 3 ARCHIVAR	<input type="checkbox"/> 16 PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/> 5 COORDINAR	<input checked="" type="checkbox"/> 17 PROYECTAR DISPOSITIVO
<input type="checkbox"/> 6 CORREGIR	<input type="checkbox"/> 18 SEGUIMIENTO
<input type="checkbox"/> 10 EVALUAR / OPINAR	<input type="checkbox"/> 19 TRAMITE RESPECTIVO
<input type="checkbox"/> 11 INFORMAR	<input type="checkbox"/> 20 DE ACUERDO A SU PEDIDO

OBSERVACIONES: Emisor inferior legal y dispositivo de responder

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES  
 OFICINA DE ASesorIA JURIDICA  
 C.c. Archivo  
 ENVIO A: Dr. Velasco FIRMA:   
 N° DE ACCION: 10 FECHA: 19/05/2016

<input checked="" type="checkbox"/> 01 ACCION INMEDIATA	<input type="checkbox"/> 13 PARA CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> 02 ADJUNTAR A DOC. ANTERIOR	<input type="checkbox"/> 15 POR CORRESPONDER
<input type="checkbox"/> 03 ARCHIVAR	<input type="checkbox"/> 16 PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/> 05 COORDINAR	<input type="checkbox"/> 17 PROYECTAR DISPOSITIVO
<input type="checkbox"/> 06 CORREGIR	<input type="checkbox"/> 18 SEGUIMIENTO
<input type="checkbox"/> 10 EVALUAR / OPINAR	<input type="checkbox"/> 19 TRAMITE RESPECTIVO
<input type="checkbox"/> 11 INFORMAR	<input type="checkbox"/> 20 DE ACUERDO A SU PEDIDO

OBSERVACIONES: Informe LEGAL y RD



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Proyecto Especial Binacional  
Puyango-Tumbes

MINAGRI-PEBPT  
Oficina Asesoría Jurídica 03

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N°11-2016/MINAGRI-PEBPT-D-IAyR - JCFD**

**SEÑOR INGENIERO  
ENRIQUE MACEDA NICOLINI**  
Director de Infraestructura Agraria y Riego.

Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes  
13 MAY 2016  
Reg N° [ ] hora: 9:23  
Firma: [ ]  
Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

ASUNTO : CULMINACION DE EJECUCION DE ACTIVIDAD Y CONFORMACION DE COMISION DE RECEPCION Y CONFORMIDAD  
REFERENCIA :  
• MANTENIMIENTO DEL DIQUE DE PROTECCION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, SECTOR LA NORIA, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES - TRAMO III;  
FECHA : Tumbes, Mayo 13 del 2016

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo y hacer de su conocimiento que la Actividad de Mantenimiento, indicada en la referencia ha concluido el día de ayer 12 de Mayo del 2016, cumpliendo con la ejecución de las metas programadas y según obran en el Presupuesto de la Ficha Técnica.

Que, por ser una actividad que ha sido ejecutada bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, Administración Directa, es necesario que sea recepcionada y se dé la conformidad por parte de una Comisión designada por la Dirección Ejecutiva. Así mismo por el hecho de ser una Actividad en la cual ha prevalecido la contratación de servicios (alquiler de equipos) y de bienes (materiales), corresponde al área de Administración decepcionar y dar la conformidad correspondiente.

La participación del suscrito y la del ingeniero encargado del Seguimiento y Monitoreo es la de asesorar a la Comisión que se tenga a bien designar.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente

ING° JULIO CESAR FERNANDEZ DEJO  
CIP 28582

C.c. DE

CUT 65436/2016

- Ing. E. [ ]
- CPE. V. [ ]
- Ing. W. [ ]

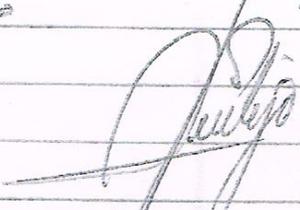
Para: [ ]  
Para: [ ]  
Fecha: 13/05/2016

MINAGRI-PEBPT  
Oficina Asesoría Jurídica  
Firma: [ ]  
Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: \_\_\_\_\_  
PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

Asiento N° 06 DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA

La noche 12/Mayo/2016  
se continuó en la colocación de vara Tipo I en el Tolete  
del dique. Con el ritmo de trabajo se tiene programado  
de culminar la presente actividad en el transcurso del  
Día.



Asiento N° 07 DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA

La noche 12/Mayo/2016  
se ha concluido en la actividad en el Tramo III.  
Se ha citado en la presencia del Director Ejecutivo  
(C); ingeniero Jaime Olivares Baez y el ingeniero  
encargado del Equipamiento y Mantenimiento, ingeniero  
Diana Zamora Cantarela, quienes han constatado  
in situ la culminación de la actividad en el Tramo III  
Procediendo así a hacer la comunicación correspondiente  
para que se designe la Comisión de Recepción y de la  
Confianza respectiva; teniendo en cuenta que es una  
actividad y que para su ejecución se ha requerido la  
contratación de servicios y adquisición de Bienes que  
son responsabilidad del Area administrativa.



INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR